



Resolución de Decanato **658 / 2026 - TAR -UNSa**

Prorroga el período de presentación del Trabajo Final del alumno Gonzalo Daniel BARAHONA - Expte. N° 170/2025-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
06/10/2026

VISTO

La nota presentada por el alumno Gonzalo Daniel BARAHONA, LU N° 8.082, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita prórroga para la presentación del informe final de su Trabajo Final, motivo de compromisos laborales y de carácter personal.

Que mediante RD 186/2025-TAR-UNSa, de fecha 8 de agosto de 2.025, se aprobó el Tema y Plan de Trabajo Final, y se designó a la Geól. Silvia ALONSO e Ing. Gabriel GIRÓN como Directora y Codirector, respectivamente, del mismo.

Que la Escuela de Perforaciones de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal recomienda hacer lugar al pedido de prórroga para la presentación del Trabajo Final del alumno BARAHONA, por un período de seis (6) meses a partir del 5 de octubre de 2.026.

Que corresponde emitir resolución de prórroga del período de presentación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

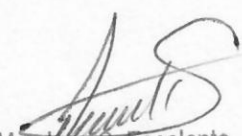
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- PRORROGAR, por el término de seis (6) meses a partir del 5 de octubre de 2.026, la presentación del Trabajo Final del alumno **Gonzalo Daniel BARAHONA, LU N° 8.082**, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, titulado **"DISEÑO DE PROGRAMA DE PERFORACIÓN EN POZOS EXPLORATORIOS DDH"**.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFIQUESE al interesado, a la Directora y Codirector, Geól. Silvia ALONSO e Ing. Gabriel GIRÓN, a la Escuela de Perforaciones, a la Dirección de Docencia y Alumnos y al Departamento de Alumnos de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. **B. Ortega**
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.Sa.




Mg. **Juan S. Escalante**
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N. Sa.